

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

BANESTO BANCO DE EMISIONES, S. A.

*Emisión de Obligaciones Subordinadas
Septiembre 2003*

Banesto Banco de Emisiones, S. A., con domicilio social en Madrid, Avenida Gran Vía de Hortaleza, número 3, y C.I.F. número A-28027274, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 7.274, folio 1, hoja M-117.875, comunica que amparándose en el Programa de Emisión de Valores de Renta Fija, inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 4 de Septiembre de 2003, cuyo folleto informativo se encuentra a disposición del público, de forma gratuita, ha decidido realizar una emisión de Obligaciones Subordinadas, primera que se realiza con cargo al citado Programa, con las siguientes características:

Emisor: Banesto Banco de Emisiones, S. A.

Garante solidario: Banco Español de Crédito, S. A., con C.I.F. A-28000032 y domicilio en Madrid, Avenida Gran Vía de Hortaleza, número 3, quien garantiza solidariamente la emisión en los mismos términos y condiciones que el Emisor.

Importe: Nominal de 500.000.000 de euros, ampliable hasta 700.000.000 de euros.

Número de Obligaciones Subordinadas: 5.000, ampliables hasta 7.000.

Nominal de cada Obligación: 100.000 euros.

Forma de representación: Anotaciones en cuenta.

Precio de Emisión por Valor: 100,066 euros por cada Obligación, libre de gastos para el suscriptor.

Amortización: La amortización se efectuará por su valor nominal el día 29 de Septiembre de 2013.

Amortización anticipada: Adicionalmente, el Emisor podrá amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión, al 100 por ciento de su valor nominal, previa autorización del Banco de España, a partir del día 29 de Septiembre de 2008 y posteriormente en una fecha de pago de cupón.

Tipo de interés: Durante los cinco primeros años de vigencia de la emisión, a contar desde la Fecha de Desembolso, el tipo de interés será el Euribor a tres meses más un diferencial de 40 puntos básicos.

Durante el resto de la vigencia de emisión, el tipo de interés será el Euribor a 3 meses más un diferencial de 90 puntos básicos.

La emisión se dividirá en sucesivos Periodos de Devengo, de duración trimestral, el primero de los cuales se iniciará en la Fecha de Desembolso.

El tipo de interés nominal aplicable en cada Periodo de Devengo se determinará mediante la suma de (i) el Euribor a tres meses y (ii) el diferencial que resulte aplicable, de los indicados anteriormente.

El Euribor a tres meses será el publicado en la página «Euribor 01», de Reuters, a las diez horas de los dos días hábiles inmediatamente anteriores al inicio de cada Periodo de Devengo.

En el supuesto de ausencia o imposibilidad de obtención del Euribor a tres meses, el tipo de interés de referencia sustitutivo será el tipo de interés que resulte de efectuar la media aritmética simple de los tipos de interés interbancarios de oferta para operaciones de depósito no transferibles, en euros, a tres meses de vencimiento, los dos días hábiles inmediatamente anteriores al inicio de cada Periodo de Devengo que declaren los siguientes Bancos: Deutsche Bank, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A., Societe Generale, Instituto Bancario San Paolo y Rabobank Nederland.

En el supuesto de imposibilidad de aplicación del tipo de interés de referencia sustitutivo, por no suministrar alguna de las citadas entidades, de forma continuada, declaración de cotizaciones, será de aplicación durante el correspondiente Periodo de Devengo el tipo de interés que resulte de aplicar la media aritmética simple de los tipos de interés declarados por al menos dos de las citadas entidades.

En ausencia o imposibilidad de obtención de los tipos establecidos en los párrafos anteriores, se aplicará como tipo de referencia en cada sucesivo Periodo de Devengo el mismo tipo de interés de referencia, principal o sustitutivo, aplicado durante el Periodo de Devengo inmediato anterior.

La base de cálculo de los intereses será Act/360 y los cupones se pagarán, durante toda la vida de la emisión, por trimestres vencidos los días 29 de los meses de Diciembre, Marzo, Junio y Septiembre de cada año. El primer cupón se hará efectivo el 29 de Diciembre de 2003.

Suscripción: La suscripción irá dirigida a inversores institucionales tanto nacionales como extranjeros. El periodo de suscripción se extenderá desde las ocho treinta del día de la publicación del presente anuncio en el BORME hasta las catorce horas del 25 de Septiembre de 2003, ambas fechas inclusive.

Desembolso: El desembolso se realizará antes de las diez horas del día 29 de Septiembre de 2003.

Garantías: La emisión cuenta con la garantía patrimonial universal del emisor y del garante.

A estas emisiones les será de aplicación lo dispuesto en el Título Segundo de la Ley 13/1985,

de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, en la redacción dada a ésta por la Ley 13/1992, de 1 de junio, y en su artículo 20, apartado 1.g) y artículo 22, apartado 3 del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, que desarrolla la citada Ley 13/1992 de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras.

En base a su condición de emisión subordinada, se situará, a los efectos de prelación de créditos, detrás de todos los acreedores comunes de emisor y del garante, y mediante la suscripción de las Obligaciones, los tenedores renuncian a cualquier derecho de prioridad que, para caso de situación concursal del emisor y/o del garante, la legislación española les pudiera conceder respecto de otros titulares de valores de deuda subordinada, cualquiera que sea la instrumentación y fecha de emisión de tales valores. El emisor y el garante se obligan a obtener idéntica renuncia de aquellos acreedores subordinados cuyos créditos se deriven de títulos de fecha posterior a la fecha de la presente emisión.

La presente emisión no goza de preferencia en el seno de la deuda subordinada del emisor ni en el de la deuda subordinada emitida o garantizada por el garante, cualquiera que sea la instrumentación y fecha de dicha deuda.

Mercado Secundario: Se solicitará su admisión a cotización en AIAF, dentro de los plazos establecidos en el Folleto Informativo Reducido de Programa de Emisión de Renta Fija. Asimismo se podrá solicitar, por acuerdo entre las entidades aseguradoras y el Emisor, su admisión a negociación en la Bolsa de Luxemburgo durante los 45 días siguientes a la fecha de desembolso.

Entidades Aseguradoras: Barclays Bank PLC y Citigroup Global Markets Limited.

Entidades Colocadoras: Barclays Bank PLC, Citigroup Global Markets Limited, Banco Santander Central Hispano, S. A. y Banco Español de Crédito, S. A.

Entidad encargada del Servicio Financiero: Banco Español de Crédito, S. A.

Sindicato de obligacionistas: El sindicato de obligacionistas de esta emisión se constituirá en los plazos y con la forma establecida en la legislación al respecto y sus normas de funcionamiento se ajustarán a lo previsto en el artículo 295 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. El cargo de Comisario Provisional del Sindicato lo desempeñará D. Justo Gómez López.

Acuerdos sociales: Acuerdos de la Junta General de Accionistas de fecha 11 de Diciembre de 2002 y acuerdos del Consejo de Administración de fechas 4 y 17 de Septiembre de 2003, en cuanto a la entidad emisora, y acuerdos de la Comisión Ejecutiva de fecha 8 de Septiembre de 2003 en cuanto a la garante.

Madrid, 18 de septiembre de 2003.—El Presidente, D. José-Francisco Doncel Razola.—42.418.

CIBERNOS, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, convocar Junta General Extraordinaria de la Sociedad, en primera convocatoria, el día 16 de octubre de 2003, a las 13.00 horas, en Madrid, calle Antonio Fuentes, n.º 18, y en segunda convocatoria, el día 17 de octubre de 2003, a las 13.30 horas, y el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social.
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, mediante el envío y/o examen en la calle Vizconde de Matamala, n.º 7, de Madrid.

Madrid, 12 de septiembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—41.867.

CIUDAD LINEAL 2000, S. A.

Junta General Extraordinaria

En relación a la convocatoria de Junta General Extraordinaria esta Sociedad, publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 168 de 4 de septiembre de 2003, y que se celebrará en primera convocatoria el 7 de octubre de 2003 en Madrid, Plaza de la Independencia, 5-2.º izquierda (y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora) se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

La expresada documentación se halla igualmente a disposición de los accionistas en los siguientes domicilios, y en los mismos términos señalados en el párrafo anterior:

Centro Comercial Alcalá Norte (Parking situado en el Sótano), calle Alcalá, 414, con vuelta a la calle Hermanos García Noblejas, de Madrid, a la atención del Presidente de la Junta Don Enrique Zaragoza Carbonell; calle Emilio Ferrari, 1 de Madrid, domicilio de Don Francisco Segovia Fernández, Administrador de la Sociedad.

En Madrid, a 16 de septiembre de 2003.—Enrique Zaragoza Carbonell, Presidente de la Junta.—Francisco Segovia Fernández, Administrador.—42.455.

COGENERACIÓN DE ANDÚJAR, S. A.

Por la presente, y desconvocándose la Junta General Extraordinaria que se iba a celebrar el día 23 de septiembre de 2003, se le convoca nuevamente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo día 7 de octubre, a las 12 horas en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Balbino Marrón s/n, edificio Viapol, 2 planta, módulo 5, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción de capital social, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido por consecuencia de pérdidas y su consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.—Informe sobre el expediente de suspensión de pagos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se comunica que, a partir de esta publicación, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social todos los documentos relativos a los puntos del orden del día, pudiendo solicitarlos, así como las aclaraciones que estimen pertinentes, en los términos previstos por el art. 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 17 de septiembre de 2003.—El secretario del Consejo de Administración.—Rodrigo Pimentel Siles.—42.437.

COMPAÑÍA DE EMISIONES Y PUBLICIDAD, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Sant Llorenç, 21-23 de Sabadell, el día 9 de octubre del año en curso, a las 11 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de artículos 17 y 27 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ratificación del anterior acuerdo de la Junta sobre traslado de domicilio social.

Tercero.—Nombramiento, o en su caso reelección, de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Según dispone el artículo 212 de la LSA, se hace constar el derecho que a los accionistas corresponde para solicitar, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 17 de septiembre de 2003.—El Secretario.—42.416.

COMPAÑÍA MANCHEGA DE ACTIVOS, S. L.

El Consejo de Administración convoca a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria el día 6 de Octubre de 2.003, a las veintiuna horas treinta minutos, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 7 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos de la Junta General.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 15 de septiembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Muñoz González.—42.451.

COMPLEJO DEPORTIVO MIROBRIGENSE, S. A.

Junta General Extraordinaria

D. Juan Carlos Olivares Corral en su condición de Presidente del Consejo de Administración convoca Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Ciudad Rodrigo, Salamanca, Cr. Alberguería, n.º 1, el día 24 de Octubre a las 18:00, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 25 de Octubre, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la última Junta General.

Segundo.—Presentación del balance de la temporada «Verano 2003».

Tercero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración D. Rubén Vega Sánchez y D. Jesús García Martín.

Cuarto.—Relaciones institucionales con el Ayuntamiento.

Quinto.—Precios utilización instalaciones del Complejo.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Ciudad Rodrigo (Salamanca), 3 de septiembre de 2003.—Juan Carlos Olivares Corral.—41.902.

CORPORACIÓN EUROPEA DE INVERSIONES FINANCIERAS E INMOBILIARIAS, S. A.

Balance de Liquidación

De conformidad con lo prevenido en el art. 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada con el carácter de Universal el día 4 de septiembre de 2003 en el domicilio social de la entidad, se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, con el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	277.203,92
Tesorería	46.105,56
Total Activo	323.309,48
Pasivo:	
Capital	168.280,00
Reserva legal	14.608,01
Reservas voluntarias	128.363,68
Pérdidas y Ganancias	12.057,79
Total Pasivo	323.309,48

Alicante, 11 de septiembre de 2003.—El Liquidador único.—41.860.

CUDILLERO TURISMO, PROMOCIONES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Casa de Cultura de Cudillero, el día 6 de octubre del 2003, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el orden del día que a continuación se expresa.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cudillero, 17 de septiembre de 2003.—El presidente del Consejo de Administración, Manuel Santiago Mariño Menéndez.—42.379.